



## Proyecto/Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	TEORÍA Y PRAXIS DEL FEMINISMO		
<b>Materia</b>	FILOSOFÍA POLÍTICA		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	GRADO EN FILOSOFÍA		
<b>Plan</b>	421	<b>Código</b>	47066
<b>Periodo de impartición</b>	Primer cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	Tercero
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Angélica Velasco Sesma		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Email: angelica.velasco@uva.es		
<b>Departamento</b>	Filosofía, Filosofía Moral, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría e Historia de la Educación		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Esta asignatura es de carácter optativo y forma parte de la materia *Filosofía Política*. Se imparte en el primer semestre del Tercer Curso. Además del incremento del conocimiento, se busca con esta asignatura facilitar las competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas que se esperan del conjunto de la formación del Grado.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Tiene estrecha relación con las demás asignaturas de la materia (*Filosofía Política I y II* y *Cuestiones de Filosofía Política Contemporánea*), así como con las asignaturas *Ética I* y *Ética II* de la materia *Ética*.

### 1.3 Prerrequisitos

---

No tiene.

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

Conocer y comprender las teorías y argumentos de los principales filósofos políticos y corrientes de la teoría política a través de sus escritos (CEM-1 y 2).

Tener un conocimiento básico de las cuestiones más importantes y debatidas en la filosofía política actual, las ciencias sociales y la opinión pública (CEM-4).

Saber aplicar los modelos teóricos y las técnicas de argumentación al análisis y debate de los problemas sociales y políticos (CEM-6).

Identificar los conceptos y problemas filosóficos implícitos en los debates y situaciones problemáticas presentes en la vida social y política (CEM-7).

Entender y usar adecuadamente el léxico específico de la filosofía política (CEM-10).

Reconocer la relevancia de las ciencias sociales para la filosofía política, sus aportaciones y sus límites (CEM-13).

Apreciar la autonomía e independencia en el juicio sobre problemas políticos, y aceptar su falibilidad, con una perspectiva crítica y autocrítica (CEM 15 y 16).

### 2.2 Específicas

---

Leer e interpretar textos de filosofía política de diferentes épocas y corrientes, situándolos en su contexto histórico y cultural (CEM-3 y 9).

Reconocer la conexión entre las teorías filosófico-políticas del pasado y los debates contemporáneos (CEM-5).

Interesarse por la dimensión política de los problemas sociales, y en particular por las cuestiones y políticas relativas a paz y derechos humanos, género, medio ambiente, justicia global y desarrollo, con sensibilidad a la diversidad de opiniones, intereses y formas de vida (CEM-18).

### 3. Objetivos

- Proveer un panorama histórico del pensamiento y la praxis feminista desde su origen hasta la actualidad.
- Analizar la conceptualización de los sexos en el *corpus* filosófico.
- Facilitar un conjunto de herramientas conceptuales que permitan al alumnado abordar la cuestión de la desigualdad entre mujeres y hombres desde una perspectiva filosófica.
- Desarrollar una actitud reflexiva con respecto a las relaciones entre mujeres y hombres y a los fenómenos sociopolíticos.
- Impulsar la reflexión crítica sobre los problemas ético- políticos desde la perspectiva feminista.
- Comprender la sociedad actual en su contexto histórico y cultural.
- Ejercitar el pensamiento analítico y crítico con respecto al sistema de sexo-género.
- Evitar el talante dogmático, abriéndose a la discusión, el debate y el respeto por las opiniones divergentes

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

---

##### Bloque 1:

##### Del memorial de agravios a las demandas de igualdad

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

##### a. Contextualización y justificación

---

Este primer bloque presenta una introducción al pensamiento feminista en Filosofía y trata los inicios de las demandas de las mujeres en el contexto histórico del Renacimiento, la Reforma protestante y el posterior desarrollo del racionalismo cartesiano.

##### b. Objetivos de aprendizaje

---

Conocer la conceptualización de los sexos en el pensamiento filosófico.

Contextualizar su desarrollo en el marco histórico del Renacimiento y la Modernidad.

Valorar su importancia para la comprensión de la Historia y la Filosofía.

##### c. Contenidos

---

- 1.1. El pensamiento filosófico feminista. Caracterización. Tipos. Los conceptos de *androcentrismo* y *sexo-género*. Patriarcados.
- 1.2. La conceptualización de las mujeres en la tradición filosófica. Diferenciación entre *misoginia* y *sexismo*.
- 1.3. La polémica entre los *misóginos* y los defensores de las damas. Christine de Pisan: *La Cité des Dames*. Agrippa de Nettesheim: *Sobre la excelencia de las Damas*.

##### d. Métodos docentes

---

1. Clase magistral seguida de debate.
2. Análisis de textos.
3. Tutorías grupales o individuales.
4. Estudio independiente del alumnado.

### **e. Plan de trabajo**

---

- Exposición inicial del tema o problema por parte de la profesora.
- Análisis de textos filosóficos.
- Debate

### **f. Evaluación**

---

Se valorará la participación en clase.

### **g Material docente**

---

#### **g.1 Bibliografía básica**

---

AMORÓS, C. (ed.), *Feminismo y filosofía*, ed. Síntesis, Madrid, 2000.

COBO, R., RANEA, B., *Breve diccionario del feminismo*, ed. de la Catarata, Madrid, 2020.

PULEO, A., “El concepto de género como hermenéutica de la sospecha”, *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, Nº 763, 2013 (Ejemplar dedicado a: Bioética y fronteras de la vida. II. Desde la práctica), *Arbor*, 189 (763): a070.

“El concepto de género en la Filosofía”, en PULEO, A. (ed.), *El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en ética y filosofía política*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2008, pp.15-42.

PULEO, A. (ed.), *Ser feministas. Pensamiento y acción*, ed. Cátedra, Madrid, 2020.

#### **g.2 Bibliografía complementaria**

---

PULEO, A, *Filosofía, Género y Pensamiento crítico*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2000.

#### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

*Dilémata. Portal de Éticas Aplicadas* <https://www.dilemata.net/>

*Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>

### **h. Recursos necesarios**

---

Acceso al Aula Virtual.  
Biblioteca universitaria.

### **i. Temporalización**

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Del 13 al 30 de septiembre

## **Bloque 2: De la Ilustración al sufragismo: el paradigma de igualdad y autonomía**

---

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

### **a. Contextualización y justificación**

---

Este segundo bloque muestra el desarrollo de la conceptualización de los sexos en la Ilustración a partir del giro ilustrado del racionalismo de Poulain de la Barre. Presenta las ambigüedades de la Ilustración y sus corrientes.

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

Conocer la conceptualización de los sexos en el pensamiento filosófico.

Contextualizar su desarrollo en el marco histórico de la Modernidad y la Ilustración.

Valorar su importancia para la comprensión de la Historia, de la Filosofía y de nuestro presente.

### **c. Contenidos**

---

2.1. Del racionalismo cartesiano a la Ilustración: Poulain de la Barre.

2.2. La polémica de los sexos en la Ilustración.

2.3. *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* de Olympe de



Gouges.

2.4. El paradigma de libertad e igualdad y los discursos de la exclusión.

2.5. Los radicales ingleses: Mary Wolstonecraft.

2.6. El sufragismo. Declaración de Seneca Falls.

2.7. John Stuart Mil y Harriet Taylor Mill.

#### **d. Métodos docentes**

---

1. Clase magistral seguida de debate.
2. Tutorías grupales o individuales.
4. Estudio independiente del alumnado.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- Exposición inicial del tema o problema por parte de la profesora.
- Exposición en clase de trabajos del alumnado.
- Debates

#### **f. Evaluación**

---

Se evaluará la presentación oral de un trabajo monográfico de temática previamente acordada y se valorará la participación en los debates.

#### **g Material docente**

---

##### **g.1 Bibliografía básica**

---

AMORÓS, C. (ed.), *Feminismo y filosofía*, ed. Síntesis, Madrid, 2000.

AMORÓS C. Y A. DE MIGUEL, *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización 3 vols.*, Madrid, Minerva, 2005.

CONDORCET, DE GOUGES, DE LAMBERT et al., *La Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*, ed. A.H. PULEO, Anthropos, Barcelona, 1993.





PULEO, A. (ed.), *El reto de la igualdad de género. Nuevas perspectivas en ética y filosofía política*, ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2008

## **g.2 Bibliografía complementaria**

---

Israel, J., *Una revolución de la mente. La Ilustración Radical y los orígenes intelectuales de la democracia moderna*, Laetoli, Pamplona, 2015.

COBO, R., RANEA, B., *Breve diccionario del feminismo*, ed. de la Catarata, Madrid, 2020.

## **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

---

*Dilémata. Portal de Éticas Aplicadas* <https://www.dilemata.net/>

*Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>

## **h. Recursos necesarios**

---

Acceso al Aula Virtual.  
Biblioteca universitaria.

## **i. Temporalización**

---

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Del 1 al 24 de octubre

---

**Bloque 3: Igualdad, diferencia, diversidad**

---

**Carga de trabajo en créditos ECTS: 3**

---

**a. Contextualización y justificación**

---

Este tercer bloque muestra el desarrollo del pensamiento feminista en diferentes temáticas de la actualidad como son la construcción del género, la violencia contra las mujeres, la multiculturalidad, la prostitución, el alquiler de vientres y nuestra relación con la naturaleza, entre otros. Busca familiarizar al alumnado con los debates actuales que poseen implicaciones ético-políticas y mostrar los vínculos entre pensamiento feminista y normativa jurídica.

---

**b. Objetivos de aprendizaje**

---

Conocer la conceptualización de los sexos en el pensamiento filosófico.

Contextualizar su desarrollo las sociedades contemporáneas.

Valorar su importancia para la comprensión de la Historia y la Filosofía.

Comprender sus implicaciones en la vida cotidiana y en las políticas públicas.

---

**c. Contenidos**

---

3.1. La mujer como alteridad en el existencialismo: Simone de Beauvoir.

3.2. El feminismo liberal: Betty Friedan,

3.3. El feminismo radical: Kate Millet, Shulamith Firestone.

3.4. El sistema de *sexo-género*. Caracterización general. Elementos.

3.5. La violencia de género.

3.6. El ecofeminismo.

3.7. Mujeres, cuerpos y violencia. El mito de la libre elección.

---

**d. Métodos docentes**

---

1. Trabajo dirigido: análisis ético de situaciones reales a partir de material documental audiovisual.

2. Clase magistral seguida de debate.



3. Tutorías grupales o individuales.
4. Estudio independiente del alumnado.
5. Exposición de temas monográficos por parte del alumnado.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- Exposición inicial del tema o problema por parte de la profesora.
- Exposición en clase de trabajos del alumnado.
- Debates

#### **f. Evaluación**

---

Se evaluará la presentación oral de un trabajo monográfico de temática previamente acordada y se valorará la participación en los debates.

#### **g Material docente**

---

##### **g.1 Bibliografía básica**

---

AGRA, M.X., “La conversación filosófico-política: Nuevos movimientos sociales y feminismo”, en GARCÍA SANTESMASSES, A. (coord.), *La Filosofía Política hoy. Homenaje a Fernando Quesada*, UNED, Madrid, 2012, pp.177-196.

AMORÓS, C. (ed.), *Feminismo y filosofía*, ed. Síntesis, Madrid, 2000.

AMORÓS C. Y A. DE MIGUEL, *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización 3 vols.*, Madrid, Minerva, 2005.

BEAUVOIR, Simone de, *El segundo sexo*, Prólogo de Teresa López Pardina, Cátedra, Madrid, 1998.

DE MIGUEL, A., “La prostitución de mujeres: una escuela de desigualdad humana”, *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, nº 16 (2014), pp.7-30.

*Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Ed. Cátedra, Col. Feminismos, 2015.

FRASER, Nancy, *Iustitia Interrupta*, trad. M. Holguín, I.C. Jaramillo, Universidad de los Andes, Bogotá, 1997.

MADRUGA BAJO, M., *Feminismo e Ilustración. Un seminario fundacional*, Colección Feminismos, Ed. Cátedra, Madrid, 2020.



NOGUEROLAS JOVÉ, M., SÁNCHEZ-GEY, J. (coords.), *Diccionario de Pensadoras Españolas Contemporáneas S XIX y XX*, Editorial Sínderesis, Madrid, 2020.

PULEO, A., *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Colección Feminismos, Cátedra, Madrid, 2011.

*Claves ecofeministas. Para rebeldes que aman a la Tierra y a los animales*, Plaza y Valdés, Madrid, 2019.

*Ser feministas. Pensamiento y acción*, Colección Feminismos, Cátedra, Madrid, 2020.

PULEO, Alicia (ed.), *Ecología y género en diálogo interdisciplinar*, Plaza y Valdés, Colección Moral, Ciencia y Sociedad en la Europa del siglo XXI, Madrid, 2015.

TAPIA GONZÁLEZ, A., *Mujeres indígenas en defensa de la Tierra*, Colección Feminismos, ed. Cátedra, Madrid, 2018.

VALCARCEL, Amelia, “Ética y feminismo”, en GÓMEZ, C, MUGUERZA, J. (eds.), *La aventura de la moralidad. (Paradigmas, fronteras y problemas de la ética)*, Alianza Editorial, Madrid, 2007, pp. 464-479.

VELASCO SESMA, Angélica, *Ética Animal ¿Una cuestión feminista?*, Colección Feminismos, Editorial Cátedra, Madrid, 2016.

## **g.2 Bibliografía complementaria**

COBO, R., RANEA, B., *Breve diccionario del feminismo*, ed. de la Catarata, Madrid, 2020.

POSADA KUBISSA, Luisa, *Sexo y esencia*, ed. horas y Horas, Madrid, 1998.

*¿Quién hay en el espejo? Lo femenino en la filosofía contemporánea*, Colección Feminismos, ed. Cátedra, 2019.

VALCÁRCEL, A., *Ahora, feminismo. Cuestiones candentes y frentes abiertos*, Colección Feminismos, ed. Cátedra, Madrid, 2020.

*La política de las mujeres*, Cátedra, Madrid, 1997.

## **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

*Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*

<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria>

### **h. Recursos necesarios**

---

Acceso al Aula Virtual.  
Biblioteca universitaria.

### **i. Temporalización**

---

<b>CARGA ECTS</b>	<b>PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO</b>
3	Del 25 de octubre al 22 de diciembre

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

---

Las clases presenciales tendrán lugar según el horario establecido. Las explicaciones de los temas se iniciarán con una clase magistral seguida siempre de un turno de preguntas del alumnado y de un debate en el que cada estudiante pueda ejercer su pensamiento crítico y desarrollar habilidades de comunicación y argumentación.

A través del Aula virtual, el alumnado tendrá acceso a documentos pdf y a enlaces que le permitirán realizar lecturas y comentarios, contestar a cuestionarios-guía de textos y visionado de documentales adecuados a la temática tratada y exponer los resultados en clase en la fecha indicada para ello.

Las dudas y los comentarios que no hayan sido tratados en clase podrán ser expuestos en el horario de tutorías.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase magistral	40	Trabajo grupal	30
Presentaciones y debates	20	Visionado de documentales y lecturas de textos	20
		Redacción de un trabajo monográfico	40
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
TOTAL presencial + no presencial			<b>150</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en los debates	5 %	Se valorará positivamente la actitud activa en el desarrollo de las clases.
Análisis de textos, respuesta a cuestionarios-guía, realización de reseñas y comentarios de textos, vídeos y documentales.	40 %	Para aprobar esta parte, es imprescindible realizar todos los análisis, cuestionarios, reseñas y comentarios.
Realización y exposición oral de un trabajo monográfico	30 %	Se asignará un tema a cada estudiante para trabajar a lo largo del curso y exponer en las últimas semanas.
Realización y exposición de un trabajo grupal	15 %	Se espera del trabajo grupal que sea elaborado en grupo, no que cada miembro del grupo realice una parte que luego se unirá al resto. La exposición se realizará siguiendo las explicaciones de la profesora.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****• Convocatoria ordinaria:**

Se valorará la capacidad de síntesis y análisis, la ortografía y la correcta redacción, el conocimiento de los temas tratados y la capacidad de aplicar lo estudiado a casos prácticos. Para superar la asignatura, debe obtener un APROBADO en cada una de las cuatro partes



evaluadas. O sea, que tiene que haber aprobado tanto la parte de participación en clase, como la de análisis de texto, cuestionarios a partir de documentales y textos, resúmenes y comentarios, así como la exposición oral del trabajo monográfico y la realización del trabajo grupal.

- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Los mismos criterios que en la ordinaria. Ver consideraciones finales.

## 8. Consideraciones finales

Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria y siguientes, habrá que realizar un trabajo de cada una de las partes que estén suspensas. La profesora dará las indicaciones pertinentes a los alumnos y alumnas que se encuentren en esta situación.

